ACTA DE PRÓRROGA

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/16 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULO DEL CENTRO ANTIRRÁBICO NACIONAL – 2DO. LLAMADO" - I.D. Nº 304.931.-

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **doce días del mes de agosto del año dos mil diez y seis**, en la sede del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a las **08:50 horas**, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/16 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULO DEL CENTRO ANTIRRÁBICO NACIONAL – 2DO. LLAMADO" - I.D. Nº 304.931.-**

Se encuentra presente para el acto de Apertura de Sobres, el **C.P. Feliciano Miranda**, Jefe del Departamento de Compras Menores, dependiente de la Dirección General Operativa de Contrataciones.

Seguidamente, siendo las **09:00 horas**, horario establecido en el Pliego de Bases y Condiciones para el acto de Apertura de Sobres, se observa que se ha presentado solo 1 (una) oferta, correspondiente a la Empresa **WILCAR S.A. DE COMERCIO Y SERVICIOS**, por lo tanto conforme al Art. 34º de la Ley 2051/03, no se cuenta con la cantidad mínima de sobres requerida, consecuentemente se procederá a la prórroga de la fecha de apertura de ofertas para el día lunes 22 de agosto del 2016 a las 10:00 horas, según procedimiento establecido en la Resolución DNCP Nº 805/2009, y la Resolución DNCP Nº 522/15.

Con lo que se dio por terminado el acto, luego de la lectura y ratificación éste Acta es firmado, por la persona anteriormente mencionada, en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

C.P. Feliciano Miranda
Jefe del Dpto. de Compras Menores
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

C.P FELICIANO MIRANDA, Jefe
Dpto. de Compras Menores